

Concurso

Jurado Alumno Seniors y Juniors



Septiembre de 2016



FUNDAMENTOS

OBJETIVOS

REGLAMENTOS

ANEXOS



1 Fundamentos y Objetivos

1.1. Fundamentos.

A través del presente proyecto se trata de brindar la posibilidad a alumnos provenientes de Facultades de Agronomía, Zootecnia y Veterinaria de establecimientos públicos y privados, de participar en la Evaluación Fenotípica de Bovinos, Equinos, Porcinos y ovinos.

La participación en certámenes como el propuesto se considera como una valiosa experiencia en la formación de conceptos y criterios válidos y actualizados en el juzgamiento de animales de las especies mencionada.

1.2. Objetivos.

La inclusión de un Concurso de esta naturaleza, contribuye a la consecución de los objetivos de las Instituciones patrocinantes, pues las actividades propuestas tienden a lograr:

- ❑ Desarrollar acciones destinadas a promover la difusión de la raza y hacer conocer sus virtudes como productores de excelente calidad.
- ❑ Realizar actividades, tendientes a promover el interés de los estudiantes por el conocimiento de las condiciones fenotípicas de los reproductores.
- ❑ Incentivar a las Instituciones Educativas para desarrollar acciones pedagógicas previas para la preparación de los grupos de alumnos participantes, con lo que se contribuye a una mejor formación de sus estudiantes.
- ❑ Promover el entusiasmo y la sana competencia entre Establecimientos Educativos, propendiendo a establecer lazos amistosos entre los alumnos y las instituciones.



2. REGLAMENTOS Y ANEXOS

2.1. Reglamentación Concurso Jurado - Alumno Seniors y Juniors. Condiciones generales.

Art. 1- El concurso Jurado - Alumno Seniors y Juniors, está destinado a estudiantes de las de Facultades de Zootecnia, Agronomía y Veterinaria públicas y privadas e Institutos de enseñanza secundaria con orientación agropecuaria.

Art. 2- Las instituciones educativas recibirán la presente reglamentación, las planillas de inscripción, y toda otra documentación que sea considerada de utilidad para los participantes.

Art. 3- Las instituciones educativas concurrirán al concurso con (3) tres grupos, para participar en el juzgamiento de cada una de las categorías previstas en el presente Reglamento. Cada grupo estará integrado con (cuatro) 4 estudiantes titulares, debiendo ser los mismos estudiantes regulares que cursen la especialidad. Tales grupos se deberán designar A, B y C.

No pudiendo un estudiante participar en más de un equipo. Los estudiantes suplentes (2), serán los únicos habilitados para cubrir una vacante en el equipo titular.

Art. 4- En las planillas de inscripción se consignarán los datos personales completos de los estudiantes titulares y suplentes integrantes de cada grupo.

Cada institución designará a su vez un docente responsable de los mismos, que además tendrá a su cargo el control de planillas y puntaje correspondientes al veredicto del jurado oficial.

Art. 5.- Los estudiantes participantes, mientras dure el concurso, no llevarán ningún distintivo de instituciones a la que pertenezcan.

Art. 6.- No se permitirá a los estudiantes inscriptos, inspeccionar los animales que interviniesen en el concurso. La infracción a esta disposición será suficiente para descalificar al alumno, no pudiendo actuar en estos casos, el estudiante suplente.

Art. 7.- Mientras dure el concurso, los estudiantes no podrán conversar entre sí, ni con personas extrañas, excepto con el encargado de la Pista, designado por el jurado Oficial. Cualquier infracción a esta disposición será castigada con la descalificación del infractor.



Art. 8.- Los estudiantes tendrán para examinar y juzgar a los animales (quince) 15 minutos, al cabo de los cuales cada estudiante entregará el fallo al secretario del Jurado o Comité Organizado

Los estudiantes recibirán un formulario especial donde efectuarán su correspondiente fallo, que se entregará al término del tiempo acordado para la jura.

Art. 9.- Durante el concurso, sólo estarán en la pista: el Jurado, su secretario y los estudiantes concursantes.

Art. 10.- La entidad educativa que se hará acreedora al premio Instituido será aquella que sume la mayor cantidad de puntos en la Jura.

Art. 11 – El concurso se realizará en dos secciones: Concurso Jurado Alumno Seniors (Alumnos universitarios) y Concurso Jurado Alumno Juniors (Alumnos Secundarios).

JURA DE REPRODUCTORES

Art. 12.- El jurado oficial de la exposición realizará la tarea de juzgamiento en el día y horario predeterminado por los organizadores de la muestra, por lo tanto el concurso de los estudiantes se realizará por lo menos (1) una hora antes, de manera tal que luego se cotejarán los resultados; tarea que será realizada por los organizadores del concurso.

Art. 13.- El puntaje se establecerá aplicando el siguiente procedimiento:

- A) Si la clasificación de cada reproductor coincide con la del jurado, corresponde un equivalente de diez (10) puntos por cada puesto.
- B) Por cada puesto o lugar que se aleje en uno u otro sentido a cada ejemplar del puesto que le asignó el Jurado Oficial, se descontará un (1) punto.
- C) Para dar mayor valor a los distintos puestos en la clasificación se asignarán los siguientes coeficientes:

1º Puesto: 10 puntos.

2º Puesto: 9 puntos.

3º Puesto: 8 puntos.

4º Puesto: 7 puntos.

5º Puesto: 6 puntos.



Estos coeficientes se multiplicarán por las cifras obtenidas por el estudiante según los puntos A y B precedentes, dando así el puntaje que le corresponde al puesto. La suma de los puntos de todos los puestos, dará el puntaje total del estudiante. A efectos de facilitar la obtención del puntaje, se procederá de acuerdo a la tabla que figura en el ANEXO I y II.



CONCURSO

JURADO - ALUMNO SENIORS



Planilla de inscripción
Planillas de jura: Reproductores

ANEXO I



CONCURSO JURADO - ALUMNO SENIORS Planilla de Inscripción

.....,de

Facultad:.....

Jura de Reproductores:

GRUPO A	Nombre y Apellido	D. N. I.	Carácter
			Titular
			Suplente
			Suplente

GRUPO B	Nombre y Apellido	D. N. I.	Carácter
			Titular
			Suplente
			Suplente

GRUPO C	Nombre y Apellido	D. N. I.	Carácter
			Titular
			Suplente
			Suplente



CONCURSO JURADO - ALUMNO SENIORS. Planillas de jura: Reproductores

FACULTAD:..... **GRUPO:**

Nombre y Apellido del concursante:..... **Curso:**.....

		1º	2º	3º	4º	5º	Premio
		10	9	8	7	6	Coeficiente
Nº del animal según clasificación del estudiante. ↓							Nº del animal según clasificación del Jurado ←
	1º	100	81	64	49	36	
	2º	90	90	72	56	42	
	3º	80	81	80	63	48	
	4º	70	72	72	70	54	
	5º	60	63	64	63	60	
						Puntaje total	

Firma del Estudiante Participante:.....

Firma Comité Organizados:.....



CONCURSO

JURADO - ALUMNO JUNIORS



Planilla de inscripción
Planillas de jura: Reproductores

ANEXO II



CONCURSO JURADO - ALUMNO JUNIORS Planilla de Inscripción

.....,de

INSTITUCIÓN:.....

Jura de Reproductores:

GRUPO A	Nombre y Apellido	D. N. I.	Carácter
			Titular
			Suplente
			Suplente

GRUPO B	Nombre y Apellido	D. N. I.	Carácter
			Titular
			Suplente
			Suplente

GRUPO C	Nombre y Apellido	D. N. I.	Carácter
			Titular
			Suplente
			Suplente



CONCURSO JURADO - ALUMNO JUNIORS. Planillas de jura: Reproductores

INSTITUCIÓN:..... **GRUPO:**

Nombre y Apellido del concursante:..... **Curso:**.....

	1º	2º	3º	4º	5º	Premio
	10	9	8	7	6	Coeficiente
N° del animal según clasificación del estudiante. ↓						N° del animal según clasificación del Jurado ←
	1º	100	81	64	49	36
	2º	90	90	72	56	42
	3º	80	81	80	63	48
	4º	70	72	72	70	54
	5º	60	63	64	63	60
	Puntaje total					

Firma del Estudiante Participante:.....

Firma Comité Organizador:.....

0